



OFICIO N° 61837
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.70°/368

VALPARAÍSO, 07 de septiembre de 2020

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el uso de los recursos transferidos por el Gobierno Central a las municipalidades de la Región de Atacama, de acuerdo con las Resoluciones N° 145 y N° 242, ambas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D1896BED433D760E



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Diego Paulsen Kehr.

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Sr. Subsecretario del Interior

Materia: Solicitud que indica

Fecha: 2 de septiembre de 2020

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Sr. Subsecretario del Interior a fin de que remita el detalle a la fecha de la destinación y uso que se hizo de los recursos transferidos por el gobierno central a las municipalidades de la Región de Atacama, de acuerdo con la Resolución N° 145 y la Resolución N° 242, ambas de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con el objeto de ayudar a enfrentar los mayores costos que han debido asumir con ocasión del COVID-19.



SOFÍA CID VERSALOVIC
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

